

TIERRAS DEL MONCAYO

PROCESO PARTICIPATIVO

**PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PARA LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA
DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE
LAS TIERRAS DEL MONCAYO**

SESIÓN DE RETORNO

Acta de la Sesión

Tarazona, 24 de Septiembre de 2015

ÍNDICE

1.-INTRODUCCIÓN.....	3
2.-OBJETIVOS Y METODOLOGÍA GENERAL DE LA SESIÓN.....	4
3.-ASISTENTES	5
4.-DESARROLLO DE LA SESIÓN.....	7

ANEXOS:

ANEXO 1.-PRESENTACIÓN PROCESO PARTICIPACIÓN	9
ANEXO 2.-VALORACIÓN APORTACIONES.....	15
ANEXO 3. ÁMBITOS DE PRIORIZACIÓN	23

1.-INTRODUCCIÓN

La **Asociación para el Desarrollo de las Tierras de Moncayo (ASOMO)** en colaboración con la **Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación del Gobierno de Aragón**, han impulsado un proceso de participación para la elaboración de la **Estrategia de Desarrollo Local Participativa de las Tierras del Moncayo (EDLP)**.

Dicho proceso pretende **generar un espacio de reflexión y debate** entre diferentes agentes institucionales, sociales y económicos de la Comarca de Tarazona y Moncayo y la Comarca de Campo de Borja, territorios que componen el ámbito de actuación de la futura Estrategia de Desarrollo Local.

Para ello, y en base a un borrador de EDLP elaborado por ASOMO, se han articulado diferentes herramientas participativas de carácter presencial y on line que favorezcan una participación abierta, activa y responsable entre agentes institucionales, sociales y económicos de la zona, así como cualquier persona interesada en la materia.

En concreto la **estructura del proceso** de participación comprende:

- Sesión Informativa, dirigida a todos los actores implicados.
- Cinco talleres, 2 de diagnóstico de situación y 2 de plan de acción (a celebrar 1 taller en cada de ambas comarcas) y un taller plenario a celebrar de forma conjunta.
- Sesión de Retorno. Dando respuesta al tratamiento realizado respecto a las aportaciones recibidas a lo largo del proceso.

Asimismo y en paralelo al proceso de participación presencial se ha habilitado en la web <http://aragonparticipa.aragon.es/> un espacio de participación para que todas las personas interesadas puedan realizar aportaciones a la EDLP de las Tierras del Moncayo.

Este documento recoge en forma de acta el desarrollo de la Sesión de Retorno, los contenidos presentados en la misma y las intervenciones realizadas por las personas asistentes en el turno de preguntas.

2.-OBJETIVOS Y METODOLOGÍA GENERAL DE LA SESIÓN

La Sesión de Retorno tuvo lugar el 24 de septiembre de 2015, de 19:00 a 20.30 horas, en la Sala Multiusos del Centro de Mayores (Edificio Ituriasso) en Tarazona. A dicha Sesión fueron convocadas las entidades y personas particulares participantes en el proceso de participación, tanto de la Comarca de Tarazona y Moncayo como de la Comarca de Campo de Borja:

Los **objetivos** de la sesión fueron los siguientes:

1. Presentar el proceso de participación desarrollado (entidades participantes, aportaciones, etc.).
2. Presentar la valoración y tratamiento realizado por ASOMO sobre las aportaciones obtenidas en el proceso de participación.

Para conseguir estos objetivos, la sesión de retorno se desarrolló conforme al siguiente **orden del día**:

- Bienvenida e introducción a la sesión.
- Balance del proceso participativo.
- Valoración de las aportaciones recibidas.
- Presentación de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de Tierras del Moncayo.
- Turno de ruegos y preguntas. Cierre.



A las personas asistentes a la sesión se les informó que podían consultar toda la información relativa a los contenidos del retorno en la página web <http://aragonparticipa.aragon.es/>.



3.-ASISTENTES

A continuación se detalla el listado de participantes en la sesión que ascendieron a 27 personas.

PARTICIPANTES:	
NOMBRE	ENTIDAD
ALBERTO PEÑA	AMPA IES TUBALCAÍN
AGUSTIN FORNOS	ACEITES AGUSTIN FORNOS
ALFONSO GIL CALVO	AMPA IES TUBALCAIN
ANA MARTÍNEZ	ASOCIACIÓN PIERRES
ANA RITA MARQUÉS	PARTICULAR
ANA SANCHEZ GARCIA	ANYJOVEN
ANA TARAZONA	ASOCIACIÓN DE COMERCIO, SERVICIOS E INDUSTRIA DE TARAZONA
ANSELMO JOSÉ FAGIN	AYTO DE MALLÉN
ANTONIO CORELLANO	ECOGEÓTICA
EVA Mª FRAGO	OBSERVATORIO DEL PAISAJE
FRANCISCO VIDAL	ASOCIACIÓN PIERRES
Mª CONCEPCIÓN CARABAS	PARQUE NATURAL DEL MONCAYO
ISABEL GARCIA CALAVIA	CIUDADANOS
JOSÉ ARAGUÁS	PARTICULAR
JOSE MIGUEL AZNAR SORIA	SOCIO-ASOMO
JOSÉ IGNACIO MARTÍNEZ	UGT ARAGÓN
JUAN BAUTISTA JIMENO LED	AMPA INSTITUTO
JULIO ZALDÍVAR	FUNDACIÓN TARAZONA MONUMENTAL
MARÍA GOMEZ RUIZ	ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DEL PATRIMONIO
MAGDALENA MARTINEZ LATORRE	CIUDADANOS
MARTA AZAGRA MARCO	AYTO DE VERA DE MONCAYO
MARTA CALAVIA	ASOC DE MUJERES PROGRESISTAS 1 DE OCTUBRE
OLGA GONZÁLEZ	ADL AYTO DE TARAZONA
ROBERTO REGUEIRO	RUTA DE LA GARNACHA
SILVIA MARTINEZ FRAGUAS	X MALLÉN
SONIA BAZACO VAQUERO	PARTICULAR
TOMÁS ZUECO	AMPA INSTITUTO
TERESA VILLASEÑOR	PARTICULAR
TOMÁS ZUECO	IES TUBALCAIN

ORGANIZACIÓN:		
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD
M ^a PILAR PEREZ	PRESIDENTA	ASOMO
JOSE M ^a LAMANA	GERENTE	ASOMO
LUISA ESPINO	TÉCNICA	ASOMO
ELÍAS ESCANERO	ASESOR TÉCNICO	DG DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA, COOPERACIÓN Y ACCIÓN EXTERIOR DEL GOBIERNO DE ARAGÓN
EVA GURRÍA	ASISTENCIA TÉCNICA Y FACILITACIÓN	EIN ARAGÓN S.L.

4.-DESARROLLO DE LA SESIÓN

Los contenidos desarrollados en la Sesión de Retorno se encuentran recogidos en el portar de Internet: <http://aragonparticipa.aragon.es> y en anexo del presente documento.

Una vez finalizadas las presentaciones tanto del proceso de participación ciudadana como del grado de aceptación de las propuestas realizadas en los talleres de participación, se procede a la realización de un turno de ruegos y preguntas, detallándose a continuación las intervenciones realizadas en la sesión de retorno, así como la respuesta dada a las mismas:

- *Se plantea que las personas asistentes tenían que contar de forma previa a la reunión con la documentación a trabajar en la misma. Haciendo hincapié en la necesidad de transparencia en el proceso.*

Tanto desde ASOMO como desde la DG de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Acción Exterior se explica que esta sesión no es de debate sino de carácter informativo y que tanto el documento de respuesta a las aportaciones como el borrador final de la EDLP está disponible de forma on line para su consulta, tal y como se informó en la convocatoria de la presente sesión.

- *En referencia a la atención a personas con diversidad funcional y la eliminación de barreras se plantea que esta actuación se tendría que aplicar en la sede de ASOMO.*

Desde ASOMO se apunta que se está valorando el tema de las instalaciones de la asociación y que se solucionará cuando se cuente con los medios adecuados.

- *Se pregunta cuales son exactamente las competencias que se tienen y que recursos se pueden utilizar, preguntando específicamente respecto a las actuaciones que se pueden acometer con población joven.*

Desde ASOMO se explican las grandes líneas que plantea la EDLP y que las actuaciones vinculadas a las mismas se pueden financiar siempre que vayan ligadas a la creación de empleo, como por ejemplo un taller de empleo vinculado a temas de patrimonio.

En referencia al tema de la población joven, una de las personas asistentes plantea que desde la Ruta de la Garnacha se está favoreciendo la unión de agentes para la promoción de la juventud.

- *Se pregunta con qué fondos europeos se cuenta.*

Desde ASOMO se explican los fondos europeos que nutren la EDLP (FSE, FEDER y FEADER) y la distribución económica de los mismos.

- *Se pregunta que son los fondos TOP UP.*

Se explica que son unos fondos que vienen de la DGA (Dirección General de Desarrollo Rural).

- *Se pregunta de donde viene la inversión privada y si ya se conoce a los inversores*

Desde ASOMO se explica que la inversión privada viene de los promotores que quieren poner en marcha sus proyectos y que hasta que no se pongan en marcha los procedimientos de solicitud no se sabrá quién puede estar interesado.

- *Se pregunta cómo se publicita la información sobre la EDLP y las posibles ayudas a promotores privados y entidades.*

Se explica que se realiza mediante los medios de comunicación, redes sociales, reuniones informativas y de trabajo y en la propia sede de ASOMO a cualquier interesado.

Además se apunta que la presente convocatoria de ayudas cuenta con periodicidad anual y que se publicará en los medios oficiales.

- *Se pregunta si en los fondos FEADER incluyen actuaciones que no estén vinculadas a temas agrícolas*

Se explica que ahora se permite incorporar actuaciones en fondos que antes no se permitía, contando con más flexibilidad.

- *Se pregunta cuando van a estar disponibles las ayudas*

Desde ASOMO se espera que estén disponibles para principios del 2016.

Finalmente y no habiendo más cuestiones, D. José M^a Lamana da por finalizada la sesión de retorno agradeciendo una vez más a todas las personas asistentes su participación en el proceso.

ANEXOS:

ANEXO 1.-PRESENTACIÓN PROCESO PARTICIPACIÓN



BALANCE DEL PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA ELABORACIÓN DE LA EDLP DE LAS TIERRAS DEL MONCAYO

SESIÓN DE RETORNO

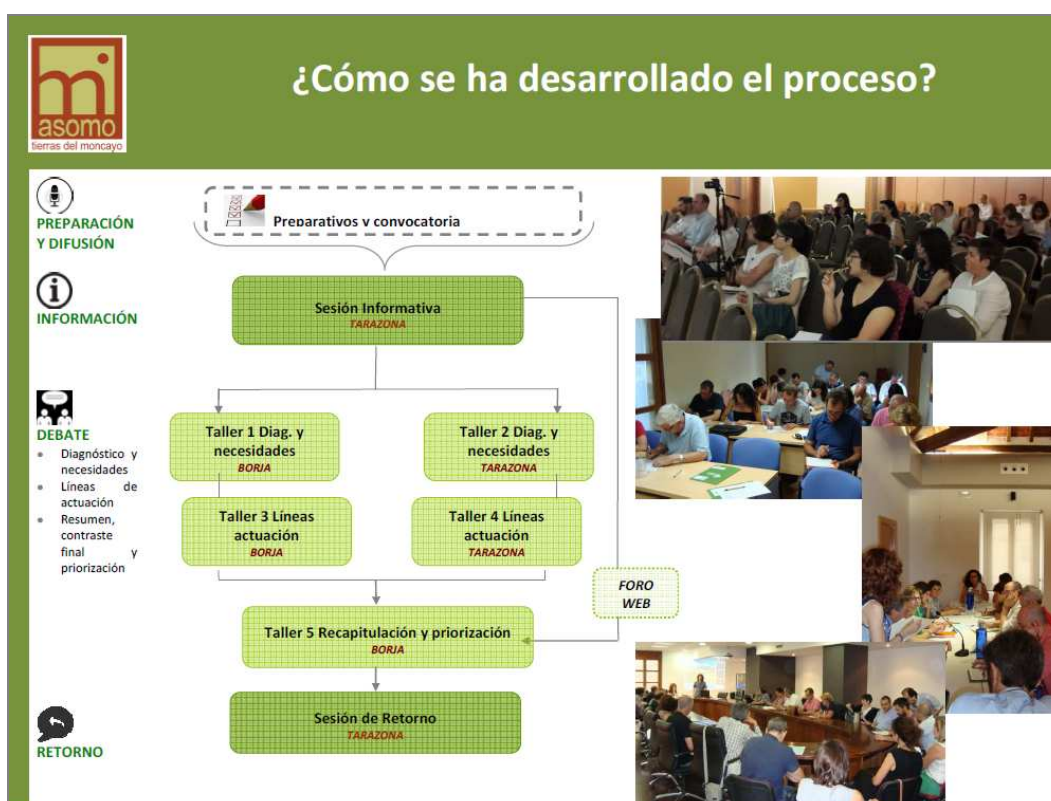
Tarazona, 24 de septiembre de 2015

 Siguenos a través de #EDLP_TierrasMoncayo





Departamento de Ciudadanía
y Derechos Sociales



Convocatoria y difusión



Proceso abierto a todos los agentes, asociaciones y ciudadanía de las Tierras del Moncayo, interesados en debatir y proponer actuaciones para el futuro desarrollo económico del territorio.



¿Cómo se convocó?

- ✓ Selección de un Mapa de Actores por parte de ASOMO, publicado en la web del proceso participativo.
- ✓ A través de e-mail, "boca a boca", trípticos, carteles, notas de prensa...
- ✓ Información a través de la web y las redes sociales.



Talleres: contenidos, aportaciones y participantes

TALLER 1 y 2 Diagnóstico (áreas de mejora y potencialidades)

Población, territorio y actividad económica

TALLER 3 y 4 Líneas de Actuación (Necesidades)

Actividad económica, Pequeñas infraestructuras municipales, formación

TALLER 5. Recapitulación y priorización de los ámbitos de programación



Los talleres han contado con **88 participantes**, de los cuales 14 lo hicieron a título particular y el resto en representación de **49 entidades**.



Página web: información y participación on-line

<http://aragonparticipa.aragon.es/>



Con toda la información sobre el proceso, documento a debatir, actas, etc. y con la posibilidad de realizar aportaciones on line

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO-TIERRAS DEL MONCAYO

Resumen Ejecutivo
El presente documento es el resultado de un proceso participativo que se ha desarrollado en el territorio de las Tierras del Moncayo, con el objetivo de elaborar una Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP) que sirva de marco de referencia para la gestión del territorio y la promoción del desarrollo local. El proceso participativo se ha desarrollado a través de una serie de actividades, entre ellas, la realización de talleres de trabajo, la elaboración de documentos de trabajo y la consulta a los actores del territorio. El resultado de este proceso es la Estrategia de Desarrollo Local Participativo, que se presenta en este documento.

1. Diagnóstico de las Tierras del Moncayo (C. de Borja y C. de Tarazona y el Moncayo)

2. Necesidades

3. Necesidades

**3
aportaciones**

La participación electrónica estuvo operativa del **25 de junio al 16 de julio**. Para realizar comentarios y/o propuestas era preciso registrarse en la web, indicando un correo electrónico de contacto.

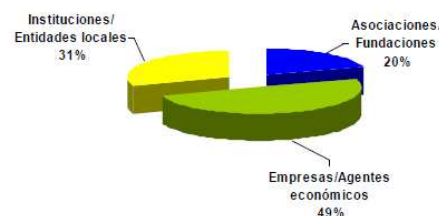


Balance: participantes

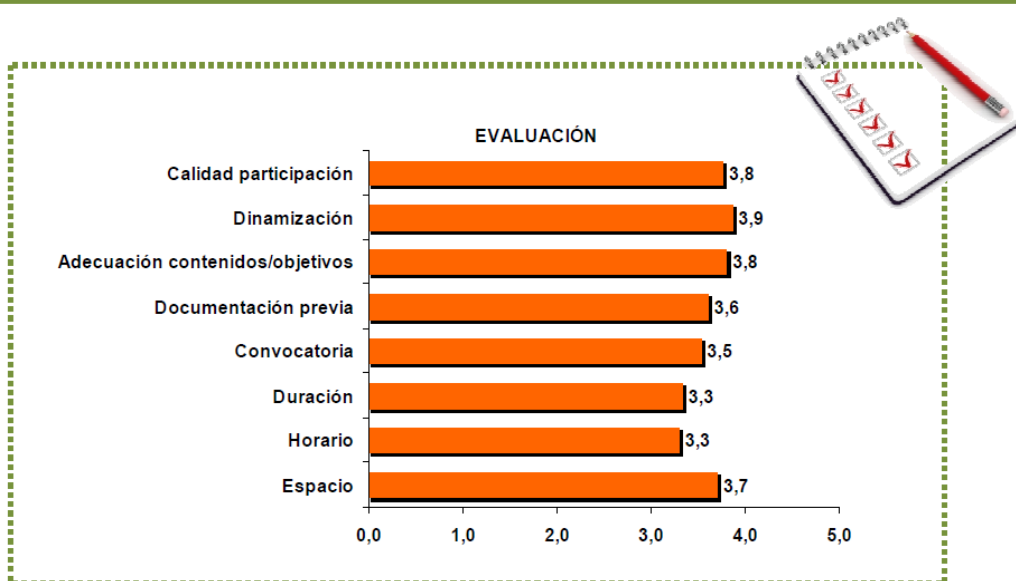
	Nº Personas	Nº Entidades
Sesión Informativa	24	18
Taller 1	23	15
Taller 2	14	10
Taller 3	23	15
Taller 4	31	19
Taller 5	33	25
Espacio web	1	1
	88	49



TIPOLOGÍA ENTIDADES PARTICIPANTES



Valoración de los talleres



Aportaciones recabadas: Diagnóstico

TALLERES DIAGNÓSTICO

	Áreas de Mejora	Potencialidades
Población	47	14
Territorio	50	24
Actividad Económica	42	42

219
aportaciones

**D
A
F
O**

Debilidades (23)

Participación
Ciudadana
(13)

Amenazas (10)

Fortalezas (18)

Participación
Ciudadana
(8)

Oportunidades (13)

Participación
Ciudadana
(3)

TALLERES NECESIDADES ACTUACIÓN

GENERAL	3
ACTIVIDAD ECONÓMICA	111
PEQUEÑAS INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	74
FORMACIÓN	100

288
aportaciones

NECESIDADES

Necesidades finales (40)

Participación
Ciudadana
(6)

1 Fase Informativa

2 Fase Debate

3 Fase Retorno

Compromiso con la transparencia

Revisión por los asistentes

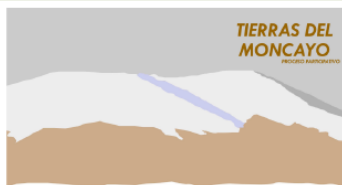
Actas borrador

Publicación en <http://aragonparticipa.aragon.es/>

Participación presencial

- Fase Informativa
 - presentacion_si_asomov2.pdf
 - presentacion_si_aragonparticipa.pdf
 - acta_sesion_informativa_asomo.pdf
- Fase Debate
 - acta_taller1_borja.pdf
 - acta_taller2_terazona.pdf
 - acta_taller3_borja.pdf
 - acta_taller4_terazona.pdf
 - acta_taller5_plenario_terazona.pdf
 - acta_aportaciones_on_line.pdf
- Fase Retorno
 - documento_retorno_asomo.pdf

Compromiso con la transparencia



PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PARA LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA
DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE
LAS TIERRAS DEL MONCAYO

DOCUMENTACIÓN
SESIÓN DE
RETORNO

VALORACIÓN
DE LAS
APORTACIONES

Septiembre 2015



Publicación en
<http://aragonparticipa.aragon.es/>

ÍNDICE

A.-VALORACIÓN DE LAS APORTACIONES AL DIAGNÓSTICO	
B.-DIAGNÓSTICO DAFO FINAL	
C.-VALORACIONES REALIZADAS A LAS NECESIDADES DETECTADAS	
D.-NECESIDADES FINALES	
E.-PRIORIZACIÓN DE LOS ÁMBITOS DE PROGRAMACIÓN	



504
aportaciones

AT. Aceptada total (Se incorpora)
AP. Aceptada parcial (Se incorpora en parte)
NA. No aceptada (No se considera oportuna)
NP. No procede (Excede competencias y/o posibilidades)
RE. Recogida (Ya está recogida)



Muchas gracias

aragonparticipa@aragon.es

976 71 41 83

Dirección General de Participación
Ciudadana, Acción Exterior y
Cooperación
Paseo María Agustín, 36.
Edificio Pignatelli 50071 Zaragoza

ANEXO 2.-VALORACIÓN APORTACIONES

VALORACIÓN DE LAS APORTACIONES AL DIAGNÓSTICO DE ASOMO

APORTACIONES CONSIDERADAS

AT. Aceptada totalmente/AP: Aceptada parcialmente

Muchos municipios no cuentan con buen acceso a Internet.	AT Se incorpora D12
No existen ayudas ni programas para la incorporación e integración de personas con diversidad funcional al mercado de trabajo.	AP D13. Se incorpora a los criterios de selección de proyectos.
El bajo número poblacional no permite garantizar determinados infraestructuras y servicios públicos, derivando en desigualdades en el acceso a los servicios para la población de los pueblos lo que ahonda en el riesgo de su despoblamiento.	AT Se incorpora D14
Elevada desmotivación de la población joven en temas vinculados a formación y empleo, “no saben qué hacer”.	AT D9, D15 y D16
Necesidad de mejorar la comunicación y difusión de las actividades que se llevan a cabo en el territorio para conocimiento de toda la población.	AT Es una necesidad. D16
Falta calendario y planificación de las actividades culturales.	AT Se incorporan D17
Necesidad de incrementar la oferta y capacidad hotelera en la zona de Borja.	AT Se incorpora D18
Existencia de barreras arquitectónicas que dificultan el día a día de la población discapacitada y también las visitas de población turista.	AT Se incorpora D19
Existe un elevado empleo estacional, especialmente concentrada en los meses de verano, y con mucha precariedad en el régimen de contratación laboral.	AT Se incorpora D20
Ausencia de marca de la Comarca para los productos agrícolas del territorio.	AT Se incorpora D22 y relacionado con F3 y F4. Es una necesidad.

Se necesita fortalecer el sector comercial.	AT Se incorpora D23
Mala comunicación entre los diferentes grupos de edad, que podían relacionarse y colaborar en el desarrollo de actividades conjuntas.	AP Es una posibilidad a tener en cuenta a la hora de diseñar actividades, cursos, sobre todo en el ámbito 9.2, aunque no lo consideramos como una debilidad propia del territorio. Podemos considerarla dentro de D2 y D3
Falta de espíritu emprendedor de los jóvenes para la creación de su propio negocio. Falta de motivación y orientación de la población joven.	AP A1 y A4.
Se ha creado un observatorio del paisaje.	AT Se incorpora F12
Creación del Parador Nacional en el Monasterio de Veruela como impulso del sector turístico de la zona.	Se incorpora F 13
Diversidad cultural favorecida por el asentamiento de población inmigrante en la zona.	AT Se incorpora F14
Existencia de un elevado número de pequeñas empresas con potencial para desarrollarse, crecer y crear nuevos puestos de trabajo	AT Se incorpora F 16
Establecer acuerdos de colaboración con empresas ya instaladas en la Comarca para que tutoricen y ayuden a los nuevos negocios.	AT En D9 e incorporamos F16
Desarrollo de las energías renovables a futuro.	AT Se incorpora F 18

APORTACIONES NO CONSIDERADAS

Los motivos para no considerar algunas aportaciones han sido:

- 1-Estar ya contempladas.
- 2-Exceder nuestras competencias o posibilidades de actuación.
- 3-Por otras razones.

1. Algunos ejemplos de las no consideradas por estar ya contempladas o incluidas son:

Fuerte envejecimiento de la población.	Incluido en D2
Pérdida de población joven cualificada que se marcha de la zona.	Incluido en D3
Elevado nivel de desempleo.	Incluido en D7
Escasa e inadecuada oferta de Ciclos de Formación Profesional.	Incluido en D9
Necesidad de formación y reciclaje de los trabajadores del territorio.	Incluido en D9
Se necesita mayor concienciación ambiental (paisaje, reciclaje...).	Incluido en D11
Escasa participación ciudadana.	Incluido en D15
Falta coordinación entre las instituciones.	Incluido en D17
Gran potencial turístico del territorio.	Incluido en F8

2. Ejemplos de aportaciones no consideradas por exceder de nuestra competencia:

INFRAESTRUCTURAS Y URBANISMO

La Comarca no dispone de unas infraestructuras de comunicación adecuadas a sus necesidades. La red de carreteras que comunica a los municipios entre sí debe mejorar e incrementarse, con la creación de nuevas infraestructuras.	
Se requiere ampliar y mejorar los polígonos industriales ya existentes.	
Deterioro de los Cascos viejos y falta de servicios en los mismos. Se comenta que la población está envejecida y que agrupa a un elevado número de población inmigrante y de etnia gitana, con riesgo de convertirse en un gueto.	No podemos dar ayudas para rehabilitación sino están vinculadas a la creación de empleo.
Dificultad de acceso a una vivienda digna por parte de la población joven.	
La Comarca presenta un sistema de transporte público deficitario, que se debería de mejorar.	
Tarazona va perdiendo servicios (Ej. Examinarse del carnet de conducir, que antes de podía y ahora ya no). Se plantea que todo depende de la economía, si no hay empleo se pierde masa poblacional, lo que dificulta el mantenimiento de los servicios.	Es una opinión.

El residir en una zona rural supone un mayor coste económico para las familias, dado que se dan desplazamientos a la ciudad por sanidad, educación, etc. Lo que también repercute en el despoblamiento.	D1. Es un aspecto más de la despoblación. No tenemos competencia.
Mala localización del territorio comarcal, al margen de las zonas o ejes de desarrollo estratégico. - En referencia a este tema hay voces que matizan que el problema no es tanto de localización respecto a las zonas de desarrollo sino más bien de la comunicación (infraestructura y transportes) en relación a las mismas.	No se ha llegado a un acuerdo sobre si es buena o mala la situación geográfica. De todas maneras es la que es y no se puede modificar. Para determinados sectores es buena y para otros no. La cercanía a importantes núcleos de población puede posibilitar intercambios socioeconómicos
Escasez de aparcamientos.	

SANIDAD

El centro de salud de Borja no presta ninguna especialidad médica.	Se presta en Tarazona.
--	------------------------

FORMACIÓN

Reorientación de los ciclos formativos que se imparten en la Comarca de Borja para que se adecue a las necesidades de personal de las empresas ubicadas en el territorio, de forma que se facilite el acceso a un puesto de trabajo en la zona y se ayude a asentar población.	D 9
--	-----

PATRIMONIO CULTURAL Y OCIO

Organización conjunta entre todas las localidades del territorio de actividades culturales y de ocio como elemento dinamizador económico de la zona, capaz de atraer visitantes.	Lo hacen las comarcas.
Escasa oferta de ocio para la población joven, muy centrada en fin de semana y en el ocio nocturno.	No podemos realizar actividades de ocio que no respondan a creación de empleo, innovación, sostenibilidad.
Falta de ayudas y de apoyo para la rehabilitación del patrimonio cultural.	Solo se podrá rehabilitar patrimonio cuando esté ligado a empleo.

MEDIO AMBIENTE Y AGRICULTURA

Abandono de la actividad agrícola.	
Imposibilidad de llevar a cabo ciertas actuaciones encaminadas a la recuperación de ríos, zonas verdes, zonas de esparcimiento, etc. debido a la normativa medioambiental.	Las entidades locales pueden solicitar la autorización en dichos espacios.
Necesidad de recuperar los viales agrícolas de Borja.	
Política de repoblación inadecuada.	Excede nuestra competencia. Solo si está ligado a creación de empleo.
Necesario un plan de mejora de los regadíos.	
La agricultura de la zona está basada en pequeñas explotaciones, con dedicación parcial de los propietarios, lo que conlleva una escasa modernización de la tecnología agrícola.	La agricultura profesional de la zona si que está modernizada y hay planes dentro del PDR que contemplan la modernización. Excede nuestra competencia.
La normativa existente vinculada a temas de ganadería no ha favorecido el mantenimiento y desarrollo de la actividad.	
Recuperación forestal de las motas y cauces de los ríos.	
Desarrollo de un banco de tierras.	

3. Ejemplos de aportaciones no consideradas por otras razones

Elevada diferencia poblacional entre la cabecera (Tarazona) y los pueblos, con diferencias de tamaño y en cuanto al envejecimiento de su población, sobre todo con la zona del Somontano.	No se considera una debilidad.
Centralización de la organización de las actividades culturales y de ocio en las dos principales localidades del territorio (Tarazona y Borja).	Hay muchas actividades fuera de las cabeceras de comarca.
Necesidad de organización de campamentos de verano de trabajo relacionados con la arqueología, recuperación patrimonio, etc. como dinamizador que puede aportar mayor atractivo al territorio.	No consideramos que sea una necesidad, en todo caso es una propuesta.
Poca actividad turística.	Es una valoración subjetiva y descontextualizada.
Existencia de una estructura empresarial con dimensiones reducidas.	Es una valoración personal. No podemos ayudar a grandes empresas.

Escasa diversificación en la actividad agrícola vinculada al vino, con poca variedad de cultivo.	No creemos que sea una debilidad.
Construcción de parking/puntos de acogida para caravanas, aprovechando el auge turístico.	Es un proyecto que se puede incluir en el ámbito 8.1 siempre que incida en el empleo.

VALORACIÓN DE LAS APORTACIONES A LAS NECESIDADES DEL TERRITORIO

APORTACIONES CONSIDERADAS

AT: Aceptada totalmente/AP: Aceptada parcialmente

Se propone como corrección a la redacción de la necesidad: "Mejorar las infraestructuras turísticas y de ocio activo" la incorporación de: "de ocio activo y social", para que tenga mayor posibilidad de desarrollo	Se incorpora la nueva redacción en la necesidad 16.
Orientación a los jóvenes sobre las posibilidades que pueden realizar una vez han terminado los estudios obligatorios.	AT Se integra en necesidad 8.
Creación de un banco de ideas.	Se realiza a través de Facebook de ASOMO.

APORTACIONES NO CONSIDERADAS

Los motivos para no considerar algunas aportaciones han sido:

- Estar ya contempladas.
- Exceder nuestras competencias o posibilidades de actuación.
- Por otras razones.

1. Algunos ejemplos de las aportaciones de necesidades no consideradas por estar ya contempladas o incluidas:

Establecimiento de una marca, con una imagen unificada y cuidada.	NEC 2
Aprovechar las TICs y redes sociales, como por ejemplo "linkedin" y la tecnología 3.0, para conectar a los emprendedores y sus proyectos, creando nuevos grupos en las zonas rurales y nuevas oportunidades.	NEC 3,37
Impulsar sobre todo el sector agroalimentario. En el territorio no hay empresas de transformación de los productos agrícolas y ganaderos.	NEC 5,6
Favorecer alternativas de empleo en temas social (ámbito geriátrico, ocio, etc.).	NEC 5,25
Fortalecer el conocimiento sobre temas de internacionalización.	NEC 9, 13
Desarrollo de servicios de atención a población de mayor edad.	NEC 22,25
Implantar ciertos servicios de conciliación en las empresas de la zona.	NEC 26

2. Algunos ejemplos de necesidades no consideradas por exceder de nuestra competencia

Creación de una ventanilla única a nivel comarcal.	
Mediación por parte de las instituciones en el acceso a la financiación.	
Construcción y/o rehabilitación de parque residencial como vivienda de segunda residencia.	
Racionalizar y mejorar los horarios de acceso al patrimonio y recursos turísticos de la zona.	
Mejora de las especialidades sanitarias.	
Restauración y conservación de la flora autóctona del territorio.	
Continuidad en el convenio de colaboración de promoción turística entre Ruta de la Garnacha y la Comarca Tarazona y el Moncayo, incluyendo las oficinas de turismo.	
Fomento de la escuela de hostelería ubicada en Borja.	
Promoción de escuelas taller de rehabilitación y restauración de viviendas y patrimonio histórico-cultural.	

Fomento de la ganadería como fórmula para la prevención de incendios.	
Fomento de los presupuestos participativos.	

3. Algunos ejemplos de necesidades no consideradas por otras razones

Recuperar la figura del aprendiz, muy necesario para evitar la pérdida de oficios.	Se comenta que ya existe y con mayores garantías de las que se tenía antes.
No existe visión global del territorio para llevar a cabo una planificación turística conjunta entre las Comarcas de Campo de Borja y Tierras del Moncayo y Tarazona.	Se debería establecer en cooperación y analizar sus posibilidades.
Facilitar el acceso de la mujer al mercado de trabajo y dignificar el ámbito de los cuidados.	Es un objetivo transversal.

OTRAS CONSIDERACIONES SOBRE ALGUNAS NECESIDADES PLANTEADAS

Invertir dentro de las propias empresas en temas de I+D+I, utilizando metodologías que involucren a todos los trabajadores.	Posibilidad de utilizar el ámbito 1.1 y el 3.
Agrupación de empresas para las labores de comercialización.	A través de ámbito 1.
Se detecta la demanda de los siguientes servicios en Tarazona (taller de joyería y relojería, arreglos de ropa, empresas relacionadas con la micología en temas de comercialización y distribución).	No se valoran posibles proyectos empresariales. Cualquier proyecto puede ser recogido en el ámbito 3.
Fomentar el desarrollo del turismo ornitológico, turismo de naturaleza, aprovechando el rico patrimonio natural.	Se pueden apoyar empresas que realicen este trabajo y formación o creación de pequeñas infraestructuras siempre vinculadas al empleo.
Servicio de reparto a domicilio de comida-cena destinada a personas mayores y/o que vivan solas.	Es un proyecto empresarial o público auxiliable.
Apoyar la conservación del patrimonio arquitectónico de las bodegas.	Se podría considerar si fuese ligado a actividad económica.

ANEXO 3.-ÁMBITOS DE PRIORIZACIÓN

OBJETIVO TEMATICO	AMBITO DE PROGRAMACIÓN	FONDOS PÚBLICOS						INVERSIÓN	
		FEADER	FEDER	FSE	DGA	TOP UP	TOTAL	PRIVADO	TOTAL
1. Potenciar la I+D+i	1.1. Cooperación entre particulares (abierto a la participación de entidades públicas)	161.738,80			40.434,70	51.826,40	253.999,90	40.434,70	294.434,60
2. Mejorar acceso, uso y calidad de TIC	2.1. Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (privados)	161.738,80			40.434,70	51.826,40	253.999,90	377.390,53	631.390,43
	2.2. Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (públicas)		38.893,50		38.893,50		77.787,00	9.723,38	87.510,38
3. Mejorar competitividad de las PYMES	3.1. Agroalimentación	278.190,74			69.547,68	89.141,41	436.879,83	417.286,10	854.165,93
	3.2. Forestal	-			-	-	-	-	-
	3.3. Otras	870.154,74			217.538,69	278.826,03	1.366.519,46	2.030.361,07	3.396.880,53
4. Paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores	4.1. Producción de energías renovables para autoconsumo y eficiencia energética de empresas.	145.564,92			36.391,23	46.643,76	228.599,91	339.651,48	568.251,39
	4.2. Eficiencia energética en infraestructuras públicas, incluidos edificios públicos.		38.893,50		38.893,50		77.787,00	9.723,38	87.510,38
6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	6.1. Conservación y protección del medio ambiente			40.846,20	40.846,20		81.692,40	10.211,55	91.903,95
	6.2. Cambio climático. Promover la eficiencia energética			40.846,20	40.846,20		81.692,40	10.211,55	91.903,95
8. Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral	8.1. Inversiones materiales para la creación de empleo		155.574,00		155.574,00		311.148,00	38.893,50	350.041,50
	8.2. Acciones formativas en materia de empleo, espíritu emprendedor, creación de empresas y adaptación de los trabajadores, las empresas y los empresarios al cambio			163.384,80	163.384,80		326.769,60	40.846,20	367.615,80
9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier discriminación	9.1. Infraestructura social		155.574,00		155.574,00		311.148,00	38.893,50	350.041,50
	9.2. Acciones de desarrollo social			122.538,60	122.538,60		245.077,20	30.634,65	275.711,85
10. Invertir en educación, formación y formación profesional	10.1. Educación, formación y formación profesional			40.846,20	40.846,20		81.692,40	10.211,55	91.903,95
TOTAL		1.617.388,00	388.935,00	408.462,00	1.201.744,00	518.264,00	4.134.793,00	3.404.473,14	7.539.266,14